

Obligación de todos

Entre los acuerdos adoptados por el Consejo de ministros en su más reciente reunión hay uno particularmente interesante en sí mismo y por lo que respecta a cumplimiento de un programa significa: el referente a la rectificación inmediata y rápida del censo electoral.

El caso se había presentado al Gobierno, dispuesto desde luego a consultar al país mediante las urnas, en forma de dilema: o hacer un censo completamente o rectificar el existente y entre las dos soluciones los ministros han optado por la segunda que tiene la ventaja indudable de exigir menos tiempo, y, consiguientemente, de abreviar el plazo de interinidad llevándonos rápidamente a la normalidad constitucional restaurando eficazmente la Soberanía nacional.

No vale la pena de discutir si otras razones hacían preferible la formación de un censo nuevo. La alegada por el Gobierno en apoyo de la nueva misión es de tanto peso que con ella basta para conformarnos, sobre todo si admitimos como exacto la hipótesis de que el Gobierno ha de ir a esa revisión absolutamente de buena fe y dando, por tanto, todas las facilidades indispensables para que la depuración sea lo más completa y rigurosa posible.

En esas condiciones para la bondad del resultado obtenido dependerá naturalmente del interés que los ciudadanos cumpliendo el más elemental de sus deberes de ciudadanía, pongan en la obra. Sin que cada ciudadano defienda oportunamente su derecho a intervenir con su voto en la gobernación del Estado no habrá efectivamente soberanía nacional posible y podrá seguirse afirmando como se ha hecho tantas veces, con o sin razón que las Cortes no son la verdadera

representación del país, ni, por tanto, pueden expresar, con sus votos, la voluntad nacional.

A estimular a los ciudadanos para que cumplan con ese deber y a servirles de ayuda y de apoyo para que puedan realizarlo en las mejores y más cómodas condiciones debe tender ahora la labor de las organizaciones políticas. Los partidos deben apresurar su reorganización, constituir en el más breve plazo y con el mayor cuidado posible sus Comités y sus Juntas y darle como primera más apremiante y fundamental tarea, la intervención inmediata en la vida pública mediante la intervención más cuidadosa en esa labor previa de las elecciones. Sólo de ese modo tendrán después derecho a intervenir de un modo directo en la vida política, dando a esta palabra su mejor sentido que es el verdadero.

El Gobierno, por su parte, con su conducta recta y leal y el cumplimiento estricto de su programa, obliga más a los ciudadanos a que procedan con esa actividad de acción política, empezando él por cumplir con su deber, predicando el ejemplo para que todos hagan lo propio.

Por eso hace bien calmado en lo posible, sin perjuicio de respetar el derecho, las impacencias infantiles que tienen el inconveniente del exceso de celo, de determinados elementos de la derecha unas veces y de la izquierda otras; abierto a todos el camino recto y serio del derecho, con ir a él resuelta y concienzudamente, podrá cada cual hacer la más alta exposición de sus ideas y triunfarán en las urnas las que expresen la voluntad del país.

Sólo procediendo así todos tendrá eficacia, lo repetimos, la fórmula salvadora de la soberanía nacional.

cincuenta mil liras, como ofrecimiento del Pontífice para los socorros urgentes.

Socorros y pésames

PARIS, 8. — La Cámara de Diputados ha aprobado un crédito de cien millones de francos para las víctimas de las inundaciones del Suroeste.

Los ministros y subsecretarios de Estado han acordado contribuir con cincuenta mil francos a la suscripción abierta con el mismo fin.

El embajador alemán, von Hoesch, en nombre del Gobierno del Reich; el Rey de Inglaterra, el Rey de España, monseñor Maglione, el conde Manzoni y los representantes de Suiza y los Estados Unidos han expresado en nombre de sus respectivos países sus sentimientos de pésame con motivo de la catástrofe de que han sido teatro a consecuencia de las inundaciones de varias ciudades de Francia.

El Gobierno español ha ofrecido al Gabinete francés su concurso para aliviar la situación de los damnificados a consecuencia de las mencionadas inundaciones.

MARRUECOS

CEUTA, 8. — En la orden del día de esta circunscripción se publican las instrucciones para el licenciamiento de los soldados cumplidos del primer reemplazo de 1928. Comenzarán a concentrarse en las cabeceras de sus Planas mayores el día 12, y las diversas expediciones de licenciados saldrán los días del 15 al 20 del actual. El número total de licenciados correspondientes a esta circunscripción se eleva a 4.021.

La situación en China

¿Un acuerdo que termina la Guardia civil?

PEKIN, 8. — Parece que la amenaza de una nueva guerra civil ha sido al fin conjurada. El general Yen-Si-Shan, gobernador del Chansi, y el famoso general cristiano Feng-Yu-Siang, cuyos ejércitos aliados habían roto ya las hostilidades contra las tropas del presidente del Gobierno nacional, Chang-Kai-Shek, han publicado una declaración, en la que anuncian su propósito de marchar al extranjero.

Esta decisión sería la consecuencia de un acuerdo que da por terminadas en el terreno pacífico las divergencias surgidas entre los expresados generales.

Dos víctimas más de la cocaína

CEUTA, 8. — El doctor don Miguel Sagaz Gabarrón y su amiga Teresa Constantine, han sido encontrados muertos en el cuarto de baño de sus habitaciones.

La encuesta ha revelado que las víctimas hacían uso de estupefacientes, y que a consecuencia de haber absorbido una gran dosis de cocaína han encontrado la muerte.

Príncipe detenido por estafador

PARIS, 8. — La Policía ha procedido a la detención de un príncipe, cuya nacionalidad se desconoce hasta ahora, que residía desde hace muchos años en la capital francesa, y al cual se acusa de que efectuaba compras de automóviles, abonando su importe con cheques consignados a establecimientos de crédito en los cuales no disponía de fondos.

Los automóviles adquiridos de esta manera los revendía inmediatamente a bajo precio, que percibía al contado.

La política financiera alemana

El doctor Schacht ha dimitido la presidencia del Banco del Estado alemán.

BERLIN, 8. — La noticia inesperada de la dimisión del presidente de la Reichsbank ha producido general sorpresa. En la Bolsa, la emoción ha sido grande, y la noticia ha acarreado una inmediata baja general de valores.

Los periódicos de la noche, por falta de tiempo, no han podido publicar más que breves comentarios.

La "Gaceta de Voss" dice que en los últimos tiempos se habían suscitado graves divergencias de criterio entre el doctor Schacht y los miembros del Comité central de la Reichsbank. El periódico añade que en los círculos políticos la noticia habrá sido acogida con satisfacción, pues la dimisión pondrá fin a toda suerte de intrigas enojosas.

El "Berliner Tageblatt" recuerda los obstáculos que han constituido las diferentes intervenciones del doctor Schacht en París, en La Haya, y recientemente en Roma.

La "Gaceta General de Alemania" se pregunta si las últimas negociaciones de Roma para la designación de los cargos

del Banco Internacional de Pagos no habrán tenido una influencia decisiva sobre la resolución del doctor Schacht.

El "Correo de la Bolsa" opina que la dimisión repercutirá en la actitud adoptada hace tiempo por los partidos políticos, y los obligará a actuar más positivamente en lo que se refiere al acuerdo germanopolaco.

Declaraciones del doctor Schacht
BERLIN, 8. — El doctor Schacht ha hecho al corresponsal del "Chicago Daily News" declaraciones sobre los motivos de su dimisión.

Ha manifestado que el 20 de febrero informó a sus amigos de América su intención de dimitir, y que los había autorizado a hacer público este anuncio.

Contestando a una pregunta del corresponsal sobre si era adversario del plan Young, el doctor Schacht ha declarado que el plan estaba basado en el principio de la reciprocidad entre los acreedores de Alemania. Este principio ha sido violado en La Haya, especialmente por el Convenio germanopolaco; después, por el acuerdo con Inglaterra; y finalmente, por el hecho de que Alemania haya renunciado a sus reivindicaciones en las cuestiones mineras de Marruecos.

El doctor Schacht ha afirmado que su dimisión era irrevocable, y ha añadido que iba a abandonar los asuntos financieros para retirarse al campo.

El virrey de la India contesta al jefe nacionalista

LONDRES, 8. — Telegrafían de Nueva Delhi diciendo que el virrey ha entregado su respuesta a la carta del "leader" nacionalista indio Ghandi, expresando su pesar ante una decisión que conducirá fatalmente a la violación de las leyes y que constituirá una amenaza para la seguridad pública.

Próxima conferencia del señor Unamuno

SAN SEBASTIAN, 8. — Don Miguel de Unamuno ha escrito al Ateneo Enciclopédico Obrero confirmando que vendrá a dar una conferencia para cumplir lo prometido al jefe de los socialistas guipuzcoanos, Guillermo Torrijos, de quien dice que "de todos los de San Sebastián es el que más bien y lealmente me acompañó durante mi acción fronteira, hasta que, por fin, le quitaron el pasaporte".

Unamuno añade: "Todo depende de la actitud que adoptemos los que no queremos borrón y cuenta nueva".

Un descarrilamiento en la línea de Riotinto

Resultan doce heridos
HUELVA, 8. — En la línea de Riotinto, en el trozo comprendido entre el Valle y Zalamea, estación del Castillo, el tren número 202 chocó contra unos vagones que se hallaban allí parados. Se desconocen detalles de este accidente ferroviario. Únicamente se sabe que en él hubo 12 heridos.

La víctima de un trágico accidente de automóvil

ZARAGOZA, 8. — Ayer tarde ha sido trasladado a Zaragoza, embalsamado, el cadáver de la señorita María Josefa Baselga Aladrén, que falleció víctima de un accidente automovilístico ocurrido en las inmediaciones de Pamplona. El cadáver fue depositado en San Felipe, donde mañana se verificará el entierro. Acompañando el cadáver de su hija, llegaron don Santiago Baselga y doña Asunción Aladrén. Con el matrimonio venía el doctor Royo Villanova, que fue avisado momentos después de ocurrir el suceso. La señora de Baselga sufre la fractura del radio izquierdo y varias erosiones. El señor Baselga conmovión visceral y erosiones.

Catástrofe ferroviaria en Norteamérica

Muertos y numerosos heridos
COLUMBUS (Georgia), 8. — En las inmediaciones de esta ciudad ha ocurrido una catástrofe ferroviaria, a consecuencia de la cual han resultado varias personas muertas y gran número de heridos.

La segunda sección del tren de pasajeros de Cantrol-Georgia alcanzó a la primera sección del mismo tren. El choque fue violentísimo, quedando varios vagones de ambas secciones completamente destruidos.

Hasta ahora no se sabe el número exacto de víctimas. Al lugar de la catástrofe han acudido varios trenes de socorro.

LA CONFERENCIA NAVAL

El señor Macdonald cree se llegará a un acuerdo sobre reducción de armamentos

LONDRES, 8. — Contestando a preguntas que le hacían algunos periodistas, el primer ministro británico, señor Macdonald, ha declarado que está convencido de que de la actual Conferencia que se celebra en la capital inglesa con el fin de llegar a una reducción de los actuales armamentos navales ha de salir un Tratado.

La opinión general es, por otra parte, que la Conferencia no puede prolongarse durante mucho tiempo, y se cree posible que dé por terminados sus trabajos a mediados del próximo mes de abril.

La primera Comisión aprueba la proposición transaccional francesa

LONDRES, 8. — La Conferencia Naval ha reanudado con gran actividad sus trabajos.

En la reunión que ha celebrado la primera Comisión ha sido aprobada en principio, de manera general, la proposición transaccional francesa y ha reservado las cuestiones referentes a la fijación del tonelaje mínimo límite de los cruceros ligeros armados con cañones de seis pulgadas y los destructores.

En lo que se refiere a la fijación de las categorías, no ha quedado establecido acuerdo acerca del tonelaje de las transacciones, aunque éstas sean de categoría a categoría.

El Japón mantiene su petición del 70 por 100 de los cruceros de los Estados Unidos.

A pesar de la limitación a 2.000 toneladas del desplazamiento de los submarinos, no se ha encontrado todavía una fórmula que permita a Francia conservar sus tres submarinos de 3.000 toneladas.

Los navíos especiales
LONDRES, 8. — La primera Comisión de la Conferencia Naval ha celebrado una reunión ayer tarde, abordando el examen de la Memoria presentada por los peritos, relativa a los navíos especiales.

Parece que los países que poseen grandes flotas desean que los mencionados navíos no sean comprendidos en el tonelaje global. Por el contrario, Francia, sosteniendo su tesis ya conocida, estima que dichos buques deben ser incluidos en el tonelaje global.

Actividad de los trabajos
LONDRES, 8. — Con el regreso de la Delegación francesa, los trabajos de la Conferencia Naval han tomado una gran actividad. Todas las Delegaciones desean apresurar los trabajos para poder convocar una sesión plenaria la próxima semana.

Los cálculos del presupuesto para la Marina inglesa, publicados ayer, son comentados diversamente por la Prensa británica.

El "Daily Herald" declara que estos cálculos prueban evidentemente que el Gobierno laborista quiere desarmar sinceramente.

El señor Briand reitera los argumentos del memorándum francés

LONDRES, 8. — Después de un examen detenido y prolongado de las cuestiones pendientes en la Conferencia Naval, se ha puesto de manifiesto la necesidad de celebrar nuevas conversaciones particulares entre las distintas Delegaciones.

De buena fuente se sabe que el señor Briand, en las conversaciones de ayer ha reiterado la argumentación del memorándum, en el cual el Gobierno francés se mostraba dispuesto a examinar favorablemente toda fórmula encaminada a transformar las necesidades absolutas de cada país en necesidades relativas.

La nueva ley de emigración surafricana

LONDRES, 8. — Comunican de El Cabo que según la nueva ley de emigración la entrada de los extranjeros ha sido limitada a 50 anualmente, con excepción de los países siguientes: para los cuales no existe restricción; Imperio Británico, Alemania, Francia, Norteamérica, Países Escandinavos, España, Portugal e Italia.

Se trata, ante todo, de detener la numerosa inmigración procedente de Polonia, Lituania y Letonia, principalmente de judíos.

El Gobierno ha decidido que la ley comenzará a regir en 1 de mayo próximo, en vista de los informes suministrados por los ministros sobre la proyectada invasión de individuos procedentes de la Europa septentrional antes de julio, que era la fecha fijada en primer lugar.

ESTE NUMERO HA SIDO SOMETIDO A LA CENSURA

ECOS DE SOCIEDAD

De París han llegado a ésta la duquesa de Aliaga y su nieta, la hija de los duques de Alba.

De París se ha trasladado a Alemania doña Isabel Salcedo.

Ha sido bautizada la hija recién nacida de los marqueses de Mariño, recibiendo el nombre de María del Carmen. La apadrinaron la condesa de San Luis y don José Sartorius.

De Barcelona llegó el marqués de las Nieves.

De París llegó la bella señorita Elisa Linares Rivas, hija del dramaturgo don Manuel.

El anunciado próximo cruzamiento en el orden del Santo Sepulcro, del marqués de Serralavega y del conde de Torroella de Montgri, tendrá lugar en Barcelona el día de San José.

Se ha trasladado de París a Barcelona el marqués de Serralavega.

A Barcelona también llegó de Oriente el conde de Caldas de Montbuy.

El marqués de Zarco se encuentra en la ciudad condal.

La marquesa viuda de Albaserrada regresó de Sevilla.

Los marqueses de Tenorio han obsequiado con un almuerzo a la marquesa de Barabar, de la nobleza catalana, que pasa una temporada en Madrid.

La "Gaceta" de hoy dispone que se expida Real carta de sucesión en el título de marqués de Castel Moncayo, con grandeza de España, a favor de doña María de la Paloma Falcó y Escandón, condesa de Villanueva de las Achas.

Explosión de grisú en una mina

Dos muertos y nueve heridos
BRUSELAS, 8. — Ayer de madrugada, a las cuatro, se ha producido una explosión de grisú en el pozo Santa Teresa de la mina Colliers, en Marcinelle. En el momento de la explosión trabajaban 80 obreros, que debían ser relevados a las cinco.

A las doce y media de la mañana habían sido retirados doce muertos y nueve heridos. Se cree que no hay otras víctimas.

Ayer se observó la presencia del grisú en la mina, pero en débil cantidad, y por ello no se adoptó ninguna medida especial.

El ministro del Trabajo ha marchado inmediatamente al lugar de la catástrofe.

EL TEMPORAL

Pescador arrebatado por una ola.—Víctima de un naufragio.—Abordaje de un vapor pesquero

EL FERROL, 8. — Comunica el ayudante de Marina de Ribadeo que un fuerte golpe de mar arrebató de su embarcación al tripulante Jesús Rodríguez. A pesar de los esfuerzos realizados por sus compañeros, el infeliz desapareció entre las olas.

—Cuando navegaba a la altura del Cabo Villano el cañonero "Aud Martín" recogió el cadáver de un hombre, que se supone víctima de un naufragio.

—Noticias oficiales dan cuenta de que cerca de San Esteban, un remolcador abordó a un vapor que se dedicaba a las faenas de la pesca. Este se hundió rápidamente, pero los tripulantes lograron salvarse.

En Francia.—Se teme que los muertos lleguen a tres mil en la región de Montauban

TOLOUSE, 8. — Los trabajos de descombro, que han comenzado en Montauban, tropiezan con dificultades enormes.

Es imposible todavía fijar, ni siquiera aproximadamente el número de muertos causados por las inundaciones.

En la región de Montauban, según los primeros cálculos, ascienden a tres mil los muertos.

Treinta centímetros de barro
TOLOUSE, 8. — Las aguas continúan retirándose de la región inundada, dejando una capa de limo de un espesor que alcanza en muchos puntos los 30 centímetros, y numerosos restos de muebles y utensilios destrozados, entre cuyos restos se rescubren cadáveres.

Se confirma de la ciudad de Moissac, población de unos 8.000 habitantes, atra vesada por el Tarn y uno de los canales del Garona, que ha sido la que más ha sufrido a consecuencia del desastre. Sólo en esta ciudad los muertos pasan de 4.000, y demás de las casas hundidas, es muy elevado el número de las que amenazan hundirse o exigirán importantes sumas para su reparación.

Doumergue a la región inundada

PARIS, 8. — El Presidente de la República, Doumergue, acompañado de Tardieu, Presidente del Consejo de ministros y ministro del Interior, y de Marnaud, ministro de Instrucción pública, senado por Lot y Garona y presidente del Consejo general del citado departamento, ha salido ayer tarde, a las siete y diez, con dirección a las regiones devastadas por las inundaciones.

Donativo del Papa

ROMA, 8. — El Pontífice envió al Nuncio en París un telegrama en el que le indicaba que hiciera llegar al Gobierno su expresión de vivo dolor por el gravísimo desastre producido por la inundación en el Sur de Francia, y a las víctimas les hiciera llegar su consuelo y bendición.

Obispo de Montauban que distribuyera El Papa ha encargado también al

El Consejo de Ministros de ayer

La referencia oficiosa
 A las diez menos veinte de la noche comenzaron a salir los ministros de la Presidencia. El ministro de Economía Nacional entregó a los periodistas la referencia oficiosa, y dijo:
 —En ella están incluidos todos los acuerdos tomados, y no hay más, porque hemos acordado que las ampliaciones las dé el presidente.

El jefe del Gobierno salió el último y manifestó:
 —Este Consejo ha sido, como el anterior, puramente administrativo, y todos los asuntos de que hemos hablado constan en la nota. Hemos hablado de las dificultades que existen para la exportación de nuestras frutas a Norteamérica. Aunque hemos estudiado el asunto, no se ha tomado acuerdo alguno por no haber asistido al Consejo el ministro de Estado.

La referencia oficiosa de lo tratado es la siguiente:
PRESIDENCIA.—Se aprobó un proyecto de decreto ordenando la rectificación del censo electoral, abreviando los plazos todo lo posible.

TRABAJO.—El ministro de Trabajo dió cuenta de un proyecto de decreto modificando el que concedió beneficios a la Sociedad anónima Casas Baratas de Málaga, y de otro, referente a la Cooperativa Inmobiliaria de España, sobre demora para el pago de intereses. A su propuesta, se acordó ampliar el número de vocales del Pleno de la Exposición de Sevilla.

El Consejo acordó, con relación a la obra de casas baratas, económicas, militares y Caja para el fomento de la pequeña propiedad, que una Comisión mixta de los ministerios de Hacienda y de Trabajo estudie el desarrollo de la obra realizada y el modo de continuarla con arreglo a la legislación vigente y con el propósito de acomodar los compromisos adquiridos a las posibilidades de la Hacienda pública.

ECONOMIA.—El ministro de Economía informó al Consejo sobre algunos particulares relativos al problema naranjero, que se plantea con relación a los pequeños exportadores, que carecen de organización eficaz y de medios financieros para controlar el transporte de su mercancía, dando ello lugar a dificultades, advertidas por el embajador de España en Londres y por nuestros cónsules de Amsterdam y Rotterdam, especialmente. Aun siendo un hecho notorio que la cifra de exportación aumentó en esta última temporada, es preciso evitar que disminuya el valor o desmerezca la mercancía, y, sobre todo, su prestigio genérico. Se acordó hacer una información que permita revisar con conocimiento de causa la Real orden de 11 de diciembre de 1929 reglamentando la exportación, para adaptarla estrictamente a las peculiaridades del negocio naranjero y a las exigencias de cada mercado, precisando la mejor orientación para coordinar los intereses privados y la más eficaz fiscalización en relación con un producto que constituye uno de los principales elementos de nuestra riqueza agrícola, y que una vez situado más allá de nuestras fronteras adquiere un valor genérico de producto español independientemente de la marca que la ampara.

Ampliación.—La rectificación del censo
 El asunto de mayor interés del Consejo de ayer fue la forma en que ha de realizarse la confección del nuevo censo, cuestión que el Consejo de ministros había encargado en reuniones anteriores a una ponencia formada por los ministros de Fomento y de Justicia y Culto.

Ayer, ausente de Madrid el ministro de Justicia, fué el señor Matos el que dió cuenta del resultado de los trabajos realizados y de las consideraciones que habían sido tenidas en cuenta en las reuniones que al efecto celebró con el señor Estrada.

Desde luego, en esa ponencia se advierte razonadamente que la confección de un nuevo censo, cosa que acaso fuese lo mejor, sería operación larga—no menos de ocho o nueve meses—, y esto alteraría los planes que el Gobierno tiene en materia de elecciones.

Por esta razón, en la propuesta que anoche sometió el señor Matos, y que fué aprobada, en lugar de la confección de un nuevo censo, se irá a la rectificación del actual, con toda la amplitud que sea precisa y con el necesario escepticismo. Precisamente, con arreglo a lo establecido, éste era el año en que tocaba rectificar el censo, y el tiempo que la ley de Maura de 1907 previene para las operaciones de rectificación es, desde luego, menor que el que se necesita para la confección de uno nuevo.

Por lo mismo se irá a esa rectificación en un plazo breve, pues el Gobierno estima urgente disponer del instrumento necesario para desarrollar sus planes en materia electoral.

Las frutas españolas en el extranjero
 El Consejo se ocupó brevemente de la situación creada a nuestras frutas en los mercados extranjeros, y de una manera muy especial en los norteamericanos, donde tropiezan con leyes verdaderamente restrictivas; y como las frutas americanas acuden a los mercados españoles, el Gobierno estudiará la fórmula adecuada para armonizar ambos intereses, o al menos para que nuestras frutas allá encuentren las mismas facilidades que encuentran en España las norteamericanas.

El acuerdo correspondiente será tomado en el Consejo que se celebrará el martes, al que acudirá, es de esperar que restablecido

de su afección gripal, el ministro de Estado.

Solo habrá un consejo semanal
 Como la labor a realizar por todos y cada uno de los ministros en sus departamentos respectivos es muy considerable, y las horas invertidas en dos reuniones ministeriales por semana, unidas a un Consejo en Palacio distraen demasiado tiempo, en la reunión de anoche se tomó el acuerdo de no celebrar semanalmente más que un solo Consejo, fijándose para ello los martes.

Los vocales de la Exposición de Sevilla
 Desde que fué nombrado delegado regio de la Exposición de Sevilla don Carlos Cañal mostró éste su propósito de solicitar del Gobierno que fuese ampliando el número de vocales del Pleno de la Exposición de Sevilla, porque estimaba que, encontrándose próxima la fecha en que habrá de llegarse a la liquidación de todo lo concerniente al certamen, era preciso rodear al Comité del mayor número de garantías y buscar para él la mayor suma de asesoramientos.

Al efecto, celebró algunas conferencias con el ministro del Trabajo, que le encargó un informe en tal sentido, y con motivo de él será dictada una Real orden, ya aprobada por el Gobierno.

En esta Real orden se dispone que el número de vocales sea cien. La mitad de ellos llevarán representación corporativa y la otra mitad será de libre elección. Con esta ampliación de representantes corporativos se da puesto en el Comité a los alcaldes de Cádiz y Huelva, y se incorporan a él los directores de los cinco periódicos sevillanos.

Para completar el número de los que irán a este Comité como de libre elección, se designa a los señores don Francisco Castillo, marqués de Alhama, don José Monje Bernal, marqués de San José de Serra, don Mario de la Escosura, don José Delgado Brackenbury, el conde de los Remedios, don Francisco Mulhaya, don Angel Camacho, don Diego Benjumea Taravinho y don José Moret y de Miguel.

Como existían tres vacantes en la Comisión permanente del Comité de la Exposición, se nombra para cubrirlos a los vocales del Pleno don Manuel Blasco Garzón y a los señores Luca de Tena y Benjumea Fallas.

Casas baratas
 La Cooperativa Inmobiliaria de España, constructora de un determinado número de casas baratas en Málaga y en Sevilla especialmente, se encontraba en momento difícil con motivo de las construcciones realizadas en la última de dichas capitales a la vista de las posibilidades de la Exposición, con una pérdida de 1.800.000 pesetas, y como esta Sociedad venía obligada a abonar al Estado un plazo de intereses en este primer trimestre del año 1930 correspondientes a cantidades que le habían sido anticipadas, había solicitado del ministerio de Trabajo un aplazamiento para el pago de esos intereses. En armonía con la solicitud, el ministro de Trabajo llevó anoche al Consejo la propuesta de señalar como fecha para el pago de esas cantidades el mes de junio próximo, y el ministro de Hacienda no puso ningún reparo a lo propuesto al Consejo por el ministro de Trabajo.

Las huelgas resueltas
 Anoche se habló en el Consejo de las últimas noticias de los dos focos de conflicto social que se venían tramitando desde hace tiempo; las noticias de las autoridades de Valencia son optimistas, pues, según ellas, todos los obreros se han reintegrado al trabajo en Buñol.

En el acuerdo convenido, que ha puesto, fin a la huelga, no ha intervenido el Comité paritario; pero, a pesar de ello, la fórmula que ha resuelto el conflicto será sometida a la aprobación del Comité para que el acuerdo tenga valor legal.

Por lo que se refiere a Sagunto, los trabajos se han reanudado, y ha comenzado a funcionar un alto horno de los que se habían apagado.

La Caja para el fomento de la pequeña propiedad

En breve dictará el ministro de Hacienda una disposición regulando el funcionamiento de la Caja para el Fomento de la Pequeña Propiedad, organismo que venía interviniendo en materia de casas baratas, económicas y viviendas para militares, y la Comisión que de ahora en adelante entenderá cerca de este organismo estará formada por dos funcionarios de Trabajo y dos de Hacienda, aún no designados, que serán nombrados por los respectivos ministros, apareciendo en la "Gaceta" la Real orden oportuna en fecha inmediata.

Los crímenes pasionales

Mata a su novia y se suicida
TARANCON, 8.—Llegan noticias de la próxima ciudad de Huelva dando cuenta de un dramático suceso ocurrido ayer.

Según nos dice, sobre las seis de la tarde paseaban por los andenes de la estación del ferrocarril los jóvenes Aurelio Ortiz y Natividad Fernández. Ambos eran novios, y a nadie extrañó, por tanto, que la pareja de enamorados se alejara vía adelante, charlando ensimismados y perdiéndose de la vista del público al poco rato.

Pasados unos minutos, se oyeron unas detonaciones, a cuyo ruido acudieron algunas personas de las que paseaban por la estación, viendo desde lejos, con el natural estupor, que Aurelio, con el cuerpo de su ama-

da, se dirigía hacia un monte cercano, y que al llegar a él lo dejaba en el suelo, y arrojándose, se disparó un tiro en la cabeza.

Cuando llegó el público, los dos enamorados estaban muertos. Natividad presentaba tres balazos en la cabeza y uno en el pecho.

Se desconocen los motivos que indujeron a los novios a tan fatal resolución. Sólo se sabe que Aurelio estaba en filas como soldado, y se supone que se escapó del cuartel para venir a Huelva. También se dice que estaba algo trastornado.

Hiere a dos individuos y a su ex novia y se suicida

VALLADOLID, 8.—En el pueblo de Castroverde, Severiano Paredes Sanz, de veintiséis años, discutió por cuestiones amorosas con los hermanos Felipe y Filiberto González Montoro, a los que acometió furiosamente con una hoz. Produjo a Felipe una herida grave en el brazo izquierdo, de 42 centímetros de extensión, y a Filiberto una herida en la mano derecha, con pérdida total del dedo pulgar. Después, con una pistola que llevaba, hizo dos disparos contra los heridos, disparos que, afortunadamente, no hicieron blanco. Luego se dirigió a casa de su ex novia, Elena Aguado Martín, de veinticinco años, con la que sostuvo una violentísima escena, y finalmente le puso la pistola en la sien derecha, y en vista de que le falló el arma, la golpeó con la culata, produciéndole graves heridas en la cabeza.

Por último, Severiano se dirigió tranquilamente a las afueras del pueblo, y en el camino de las bodegas se mató de un tiro.

Funerales por el alma de don Eduardo Dato

Como todos los años, y costeados por el Círculo liberal-conservador, tuvieron lugar hoy, a las once de la mañana, en la iglesia de San Manuel y San Benito los solemnes funerales por el alma del ilustre hombre público vilmente asesinado. Presidió el acto el jefe del partido liberal-conservador, conde de Bugallal, acompañado de los miembros directivos del Círculo.

Asistieron muchos políticos conservadores y distinguidas familias amigas del finado.

Guía Directorio de Madrid y su provincia

Se ha puesto ya a la venta la Guía Directorio de Madrid y su provincia para 1930.

La Guía Directorio contiene, como siempre, los nombres de todos los propietarios, comerciantes, industriales, profesionales y artistas de Madrid. Publica también los servicios regulares de automóvil entre la capital y los pueblos de la provincia. Es, por tanto, el auxiliar indispensable de todo bufete, fábrica, escritorio, comercio u hotel; es el más útil para cualquier trabajo de propaganda comercial, industrial y política.

La Guía Directorio se ha publicado y repartido ya este año normalmente, o sea dentro del primer trimestre. Mil plácemes a la Empresa por su triunfo.

La Guía Directorio de Madrid para 1930, cada vez mejor rectificada, se sigue vendiendo a 18 pesetas en todas las librerías y en la de Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, 11, Madrid. En provincias, 19 pesetas, franco y certificado.

Imposición de la Gran Cruz del Mérito Civil al general Marvá

Ayer se reunió el Consejo de Patronato del Instituto Nacional de Previsión, bajo la presidencia del ministro de Trabajo, y con asistencia del de Instrucción pública, elementos patronales, y obreros, representantes de las Cajas colaboradoras, Director general de Sanidad, director general de Trabajo, inspector general de Seguros y los jefes y asesores del Instituto.

El señor Sangro impulsó al general Marvá las insignias de la Gran Cruz del Mérito Civil con que dichas Cajas colaboradoras le han obsequiado, y al hacerlo ensalzó la obra realizada por el Instituto, bien conocida por él desde sus comienzos, y enalteció la venerada personalidad del general Marvá, quien correspondió manifestando a todos su gratitud.

TRIBUNALES

La propiedad del teatro Maravillas
 Interpuesta por el Letrado don José María Rodríguez de Rivera, a nombre de don Antonio Pasto, se ha mantenido ante la Sala segunda de la Audiencia territorial de Madrid una apelación contra sentencia de primera instancia en que se discutía una tercera de dominio sobre el teatro Maravillas.

La sentencia, en que ha sido ponente el magistrado don Aurelio Ballesteros, después de examinar con todo detalle la escritura pública otorgada entre don Miguel Angel Palazón y don Antonio Pastor Muñoz en 30 de enero de 1918, por la que se comprometieron a constituir una sociedad de carácter civil para la construcción y explotación de un cinematógrafo en un solar situado en la calle de San Andrés, esquina a Malasaña, estima que si no llegó a otorgarse la escritura de constitución de sociedad civil convenida, es evidente que se estableció entre ambos contratantes una comunidad de bienes que tuvo por objeto el citado teatro, comunidad amparada por el artículo 392 del Código Civil que

no exige solemnidades especiales para la existencia de dicha comunidad y por el artículo 1.254 del mismo Código que declara la existencia del contrato desde que varias personas consienten en obligarse para alguna cosa.

En consecuencia, la sentencia revoca el fallo anterior, que estimó la excepción de cosa juzgada y la incompetencia de jurisdicción, y declara que si procede estimar que los frutos industriales del edificio titulado teatro de Maravillas, así como su construcción, pertenecen por mitad en propiedad y posesión a don Antonio Pastor, mandando en consecuencia que se alcance el embargo gravado sobre los mismos, como se pide en la demanda.

La Unión Internacional de Abogados
 En la Junta general celebrada ayer por la Sección española de la Unión Internacional de Abogados, a la que asistieron gran número de profesionales, fueron aprobados los Estatutos y las Secciones quedaron constituidas con los siguientes títulos:

Ciencia del derecho, Legislación comparada, Intereses profesionales, Propaganda y solidaridad, Codificación progresiva del derecho, y Cuestiones de economía internacional, Presididas por los señores Pérez, Serran, Sánchez Román, Salazar, Alonso, Cabrera, Barcia y Joaniquet.

La Junta, que venía actuando con carácter interino para la constitución de la Sección española, fué reelegida por aclamación.

Intervinieron en la discusión de los Estatutos, Secciones y organización del Congreso Nacional, los señores Barrena, Llasera, Onís, Salazar y Huerta Calopa, éste último presentando dos proposiciones, una de ellas para la publicación de un boletín, de la Unión Internacional de Abogados, propuesta que fué tomada en consideración.

Ha sido acordada la celebración del Congreso Nacional de Abogados, organizado por la Sección española de la Unión Internacional.

Esta tendrá lugar en los primeros días del mes de junio y se ha designado una Comisión organizadora del mismo, de la que forman parte distinguidos elementos, presidida por don Melquiades Alvarez, Presidente de la Asociación.

El Boletín del Colegio de Abogados
 El Comité de Cultura del Colegio de Abogados, constituido por los señores Barriobero y Rubio, celebró ayer su primera reunión acordando reanudar la publicación del Boletín del Colegio, en suspenso desde hace mucho tiempo, y que esperamos recobre el interés e importancia profesional que siempre tuvo.

El doctor Lafora nombrado académico

Tras una brillante votación, ha sido nombrado académico de número de la Real Academia Nacional de Medicina el doctor don Gonzalo R. Lafora. Felicitamos al notable médico y escritor.

PROPAGANDA

La Liga Femenina Pro Paz

La Liga femenina Pro Paz, Libertad, ha organizado un acto de propaganda para exponer sus finalidades y el ideal de la Asociación, mañana, domingo, a las once de la mañana, en el teatro de la Reina Victoria.

En este acto hablarán Isabel de Palencia, Carmen Baroja de Caro, Benita Azas Manterola, Aurora Riaño, Matilde Huici y Clara Campoamor.

EL BAILE DE LA PRENSA

Los premios de la tómbola

La Asociación de la Prensa, cumpliendo un grato deber, se complace en hacer público testimonio de reconocimiento a cuantos elementos han contribuido al éxito felicísimo de su tradicional baile, y en especial a las Empresas periodísticas y entidades comerciales e industriales de Madrid, Barcelona, Tarrasa, Sabadell, Mataró, Cervera, Almagro, Valdepeñas, Zaragoza, Sevilla, Cazalla de la Sierra, Ubrique, Jerez de la Frontera, Guadix, Rute, Córdoba, Málaga, Granada, Ronda, Palma de Mallorca, Mahón, Santander, Segovia, Santoña, Haro, Burgos, Logroño, Béjar, León, Cartagena, Albacete, Murcia, Almansa, Pamplona, Gijón, Crevillente, Alcoy, Alicante, Denia, Gata de Gorgos, Onteniente, Bujarsot, Onil, Ibi, Benetúser, Bilbao y Vitoria, que con desinterés verdaderamente extraordinario, han avalado con valiosos regalos la gran tómbola de tan singular fiesta.

Los poseedores de los números favorecidos con los premios de la gran tómbola podrán recoger sus correspondientes objetos en las oficinas de la Asociación de la Prensa, plaza del Callao, 4, desde el día de hoy hasta el 20 de los corrientes, de once a una y de cuatro de la tarde a diez de la noche, previa presentación del billete con el número agraciado.

Todos los números acabados en cero, que es la terminación del correspondiente al premio del automóvil Chevrolet, tienen derecho a dos novelas.

Imprenta de "LA MAÑANA"
 Pizarro, 14 Teléfono 54-912

GACETILLAS TEATRALES

ESPAÑOL.—Todos los días, el gran éxito de "Los tres mosqueteros", versos deliciosos de Fernández Ardavin y Valentin de Pedro, creación de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza; suntuosa presentación.

CALDERON.—Hoy, sábado, noche, reposición de "La campana rota", del maestro Obradors, libro de Tellaeché, por Antonio Muñoz, Redondo del Castillo y el barítono Enrique Sagi, que se presenta con esta aplaudida zarzuela.

El próximo viernes, estreno de "La rosa del azafrán", de Romero y Fernández Shaw, música de Jacinto Guerrero; principales intérpretes: Sagi-Barba, Felisa Herrero, Valentin González, María Tellez, Galindo, Alba y Cuevas.

LARA.—Tarde y noche, mañana, domingo, "Manos de plata", que se estrena hoy en el beneficio de Manuel González.

INFANTA ISABEL.—Todos los días, tarde y noche, "La condesa está triste..." la más graciosa y más divertida comedia de Arniches, y su último y definitivo gran éxito.

REINA VICTORIA.—La obra de la inspiración del interés dramático, de la avasalladora fuerza sugestiva es "El monje blanco", incomparable éxito de Eduardo Marquina y de la compañía Díaz-Artigas.

ROMEA.—Mañana, domingo, tres secciones, a las 4,30, 6,30 y 10,30, "Por si las moscas!", el éxito más grande del año.

CONFLICTOS SOCIALES

Las huelgas de Sagunto y Buñol
VALENCIA, 8.—El gobernador ha manifestado que como consecuencia de una entrevista verificada en su despacho entre patronos y obreros, se llegó a un acuerdo, quedando totalmente resuelta la huelga de Buñol.

En cuanto a la de Sagunto, ha dicho que han entrado ya casi todos los obreros, y que por lo tanto puede darse también por terminado este conflicto.

Espectáculos para mañana

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro, primero, a pala; Adaquístain y Quintana II. contra Chiquito de Gallarta y Perea, segundo, a remonte; Ucín y Echániz J. contra Echániz A. y Salaverria I; tercero, a pala; Gallarta III. y Abásolo contra Badiola y Jáuregui.

ESPAÑOL.—(Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza).—A las 6,15 y 10,30, "Los tres mosqueteros".

CALDERON.—A las 6,30, "Doña Francisquita". A las 10,30, "La campana rota".

LARA.—A las 6,15, "La mala memoria" y "Manos de plata" (gran éxito). A las 10,30, "Manos de plata" (éxito).

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, "La condesa está triste..." (dos horas y media de risa).

REINA VICTORIA.—(Compañía Díaz-Artigas).—A las 6,15 y 10,15, "El monje blanco".

ESLAVA.—(Despedida de la compañía). A las cuatro, "Coplas de Ronda". A las 6,30 y 10,30, "La picarona" (últimas funciones).

COMICO.—(Loreto-Chicote).—A las 4,30, "De cuarenta para arriba..." A las 6,30 y 10,30, "Los que tenemos cincuenta años".

ROMEA.—A las 4,30, 6,30 y 10,30, "¡Por si las moscas!".

FUENCARRAL.—(Compañía Anita Adamuz).—A las 4,15, 6,45 y 10,30, "El alma de la copla". (éxito rotundo de Guerrita y Pena (hijo)).

PARA EL LUNES

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro, primero, a remonte; Ochotorena y Vega contra Tacolo y Errezábal, segundo, a pala; Azurmendi II. y Amorebieta I. contra Fernández y Pérez.

ESPAÑOL.—(Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza).—A las 10,30, "Los tres mosqueteros".

CALDERON.—A las 6,30, "El huésped del Sevillano". A las 10,30, "La campana rota".

LARA.—A las 6,15, "La mala memoria" y "Para ti es el mundo" (popular). A las 10,30, "Manos de plata" (gran éxito).

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, "La condesa está triste..." (la mejor y más graciosa obra de Arniches).

REINA VICTORIA.—(Compañía Díaz-Artigas).—A las 6,15 y 10,15, "El monje blanco".

COMICO.—(Loreto-Chicote).—A las 6,30, "De cuarenta para arriba..." A las 10,30, "Los que tenemos cincuenta años".

ROMEA.—A las 6,30 y 10,30, "¡Por si las moscas!".

FUENCARRAL.—(Compañía Anita Adamuz).—A las 6,30 y 10,30, "El alma de la copla" (éxito inenarrable de Guerrita y Pena (hijo)).

BENZO - CINAMICO
 Sedante
Jarabe Madariaga
 y afecciones catarrales
 Especial para la tos
 y auxiliar eficaz contra la
TUBERCULOSIS
 En farmacias, y en la del autor,
 Plaza de la Independencia, 10.—Madrid

NOTICIAS DEPORTIVAS

El Real Madrid a Santander
La Junta del Real Madrid reunió ayer en su local a los jugadores que habían intervenido en el "desastre" de Barcelona.

La copa "Vizcaya"
BILBAO, 8.—La Diputación provincial de acuerdo con la Caja de Ahorros, ha creado una copa denominada "Vizcaya", que se disputará en el terreno de San Mamés en un solo partido, los equipos del Athletic y Arenas, a beneficio del Homenaje a la Vejez.

Montañismo.—Cataluña y los campeonatos de Guadarrama
BARCELONA, 8.—El Centro Excursionista de Cataluña ha participado el propósito de la Sociedad de concurrir a los campeonatos que en los días 16 y 19 del corriente se han de celebrar en la Sierra de Guadarrama.

Una carrera de relevos
El próximo domingo y organizada por el Club Alpino Español se celebrará en la vecina Sierra una carrera de relevos que promete ser muy interesante para la calidad de los concurrentes.

El próximo combate de Carnera
NEVA YORK, 8.—Primo Carnera ha firmado un nuevo combate para el 30 de marzo con Wiggins. Se trata de un buen boxeador, que ha celebrado treinta peleas, de las cuales ha vencido por "k. o." en veintiocho.

"Match" de boxeo suspendido
BUENOS AIRES, 8.—El combate anunciado para anoche entre los pugiles Argote y Caccarelli se ha suspendido a consecuencia de las lesiones que padece el primero.

LABOLSA
VALORES PUBLICOS Día 8

Table with financial data including Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable por 100, Deuda ferroviaria, Bonos del Tesoro, Ayuntamiento Madrid 1868, Cédulas Banco Hipot., Acciones Banco de España, Tabacos, Fenix, Ferrocarriles Andaluces, Metro, Ferrocarril Norte de España, Azucareras preferentes, Feñarroyo, Moneda extranjera, Francos, Suizos, Belgas, Libras, Dolares, Cable, Marcos oro.

De Primera Enseñanza
Los profesores de Escuelas Normales. La Junta directiva de la Asociación del Profesorado de Escuelas Normales, ha visitado a los señores ministro de Instrucción pública y director general de Primera enseñanza, exponiéndoles el sentir del Profesorado en relación con las oposiciones al Magisterio últimamente celebradas, y sus anhelos y aspiraciones referentes a cuestiones administrativas y pedagógicas.

y las declaraciones hechas por el señor Suárez Somonte, ha padecido el prestigio de la Escuela Normal.

La desilusión de los aspirantes al Magisterio, víctimas de un sistema absurdo, y la dignidad docente del Profesorado Normal, exigen una inmediata rectificación, y una revisión rápida de los ejercicios, ampliando los aprobados, hasta cubrir, como minimum, las plazas vacantes.

Las aspiraciones de dicho Profesorado son las siguientes:

Primera. Que se modifique la legislación vigente—injusta a todas luces—para la resolución de los concursos a cátedras de Normales en el sentido tan reiteradamente expuesto por el Real Consejo de Instrucción pública y aprobado en nuestra última asamblea anual. Con esta modificación se logrará la verdadera especialización del profesorado y se evitará que con el cambio de cátedras obtengan ventajas los que han pasado por diferentes disciplinas con notorio perjuicio de los que permanecen constantemente en la misma, logrando una especialización de tan fructíferos resultados en la labor docente.

Segunda. Es aspiración unánime del profesorado de Escuelas Normales que quede sin efecto la actual prohibición, que sobre el mismo pesa, de dedicarse a la enseñanza particular.

Tercera. Consideramos indispensable para la vida decorosa del profesorado la modificación de las actuales plantillas en la forma expuesta en las conclusiones elevadas a la Superioridad en diciembre próximo pasado.

Cuarta. Para el caso de reformar y reorganizar las Escuelas Normales, pedimos que se abra antes una información entre el profesorado de las mismas, que por vivir en íntimo contacto de las realidades del futuro Magisterio, deberá ser el más importante colaborador de tales reformas.

Sobre unos desahucios

Recogemos del periódico "El Sol", lo siguiente:

"Con relación a una nota que dábamos ayer referente al desahucio planteado por el conde de Romanones contra los inquilinos de una finca de su propiedad, nos escribe don Eduardo Figueroa, arquitecto de aquél para decirnos que "requerido el conde de Romanones con toda urgencia por el Ayuntamiento para que procediera a las obras de reparación necesarias, con objeto de dejar en condiciones normales una finca que desde luego declaraba ruinoso, según datos inspirados en la realidad, aportados por el arquitecto de la sección correspondiente", no se pudo ni se puede hacer obra alguna con los inquilinos dentro. "La consideración—agrega el señor Figueroa—que siempre se les ha guardado fué causa de no tomar resoluciones enérgicas e inmediatas, demorándose el asunto hasta que, requerido el propietario por segunda y tercera vez por el Ayuntamiento, se vio en la precisión de señalar a los inquilinos el compromiso en que se encontraba". No se avinieron éstos y nombraron un arquitecto, vino el pleito en el Ayuntamiento, y finalmente, con fecha 27 de enero, la Alcaldía firmó un decreto en el que se reconoce la imposibilidad de llevar a cabo las obras con los inquilinos en el interior de la finca; pero, por otro lado, consideraba imprescindibles dichas obras. Al propio tiempo señalaba pasase el asunto al Juzgado correspondiente, puesto que el Ayuntamiento para nada tiene que ver en los juicios de desahucio. Dice el señor Figueroa que "lo primero que hay que hacer en dicha finca, sin que exista otro procedimiento, es derribar totalmente la escalera".

Un temblor de tierra en Cuevas de Vera

CUEVAS DE VERA, 8.—Anoche, a las once, se sintió un fuerte terremoto de gran intensidad y duración. El vecindario, alarmado, abandonó las casas, formando corros en la vía pública comentando el suceso, y entonces se repitió el fenómeno con menos intensidad, pero que aumentó la alarma.

Alguien asegura que sobre las cuatro de la madrugada ha habido otro de más intensidad.

Fallecimiento de una víctima de la dictadura

Don Ignacio Díaz de Zuazúa
Ayer falleció el que fué gran caballero y competente jefe del Cuerpo de Prisiones don Ignacio Díaz Zuazúa. Intimo amigo del señor Salillas y secretario del político republicano, era muy conocido y estimado en los círculos liberales de Madrid.

Por disposición de la Dictadura quedó cesante el año 1928, ingresando en la Cárcel Modelo, donde permaneció nueve meses.

Estaba tramitándose su reposición como funcionario, pedida unánimemente al nuevo ministro de Justicia por los compañeros del señor Díaz y prometida con toda cordialidad. Los derechos que por tal concepto se concedan ya sólo aprovecharán a la viuda, como ha ocurrido en el caso de don Enrique de Mesa.

Lamentamos la muerte del ciudadano ejemplar y expresamos nuestra condolencia a su viuda y demás familiares. El entierro civil verificado esta tarde partió de la casa mortuoria, Luchana 37, constituyendo una sentida manifestación de duelo.

AYUNTAMIENTO

El alcalde no recibió a los periodistas porque se encontraba presidiendo la junta consultiva.

El abastecimiento del pescado
Ha sido presentada al Ayuntamiento la siguiente proposición:

Al Excmo. Ayuntamiento:
Siempre ha dejado mucho que desear en Madrid el abasto del pescado; pero al presente, las deficiencias han llegado a extremos que, de no intervenir rápidamente y con acierto, se corre el riesgo de causar graves e irreparables daños a la salubridad pública.

Es sabido—se ha dicho ininidad de veces—que el mercado de los Mostenses que cumplía este cometido, no reunía condiciones para la contratación de pescado al por mayor.

El mercado de los Mostenses era un simple mercado de distrito de tipo antiguo. Tenía alrededor de sesenta años de existencia.

Los Ayuntamientos incurrieron en notoria falta al no dotar a Madrid de un mercado apto para esta clase de transacciones.

Pero los Ayuntamientos que han acometido las obras del tercer trozo de la Gran Vía, que implicaba forzosa desaparición del mercado de los Mostenses, sin construir simultáneamente un mercado para el pescado, han perpetrado un verdadero delito sanitario.

La más elemental previsión aconsejaba que no se prescindiera de los Mostenses sin disponer antes de lugar adecuado para la venta del pescado al por mayor. No se ha tenido en cuenta tan apremiante e inexcusable necesidad y a última hora y gastando respetables sumas, se ha trasladado el mercado del pescado a las naves antiguas, sucias, malolientes y medio arruinadas del vetusto matadero de la calle de Toledo. Este atentado a la higiene pública causará a la salud del vecindario grandes estragos, pues el pescado que se lleva a aquel lugar, en la época estival, se descompondrá rápidamente y su consumo originará peligrosas intoxicaciones.

Crean los concejales que suscriben que el actual Ayuntamiento se haría acreedor al mismo desfavorable juicio que merecen los que produjeron el estado de cosas que lamentamos, si no se apresurara a poner los medios pertinentes, para activar la edificación de un mercado capaz para el abastecimiento de pescado de nuestra ciudad y con las garantías sanitarias propias de esta clase de abastecimientos.

Crean asimismo que esta empresa puede acometerse con recursos municipales, es decir, sin apelar al arbitrio de concesiones onerosas, cual las que se otorgaron a los que construyeron los mercados de la Cebada y de los Mostenses.

Y en consecuencia con lo expuesto, proponen a la Excmo. Corporación:

1.º Que encargue a sus técnicos, que con la mayor premura confeccionen un proyecto para mercado de pescado—de pescado exclusivamente—suficiente para atender a las necesidades del abastecimiento de Madrid.

2.º Que el proyecto se elabore en el plazo máximo de tres meses, facilitando al técnico o técnicos que realicen el trabajo los elementos que sean menester.

3.º Que destinen, desde luego, para subvenir a los gastos que origine el mercado de pescado, los ingresos que produzcan los solares que resulten de la parcelación que se lleve a efecto de los terrenos del desaparecido mercado de los Mostenses, y si contra lo que es de presumir, no bastaran los créditos, que al efecto se consignen en el primer presupuesto ordinario o extraordinario que se forme.

El Ayuntamiento, no obstante, decidirá lo que juzgue más conveniente.—Casas Consistoriales de la villa de Madrid, a 4 de marzo de 1930.—Mariano García Cortés, Enrique Fraile, Enrique Flores Valles, Fulgencio de Miguel, Tomás Fernández, Carlos Gómez.

CRONICA DE SUCESOS

Un joven gravemente herido

En la Casa de Socorro de Chamartín de la Rosa ha sido asistido Federico Bello Rivera, de veintidós años de edad, domiciliado en la calle de Don Ramón de la Cruz, número 85, (Madrid), el que presentaba fracturas en la clavícula izquierda, tercio inferior del cúbito y radio izquierdos, tercio inferior y fractura del radio derecho y metacarpiano de la mano derecha, doble fractura del fémur derecho y otras lesiones. Su estado fué calificado de gravísimo.

Ingresó en el Hospital de la Princesa. Las lesiones se las produjo al atropellarle un automóvil, que se dió a la fuga.

Motorista herido

Roberto Robert, de diecisiete años, es estudiante, y con domicilio en la calle de Serrano, número 40, iba por la Castellana conduciendo una moto, cuando al llegar a la esquina de la calle de Abascal chocó con el automóvil 28.154, y a consecuencia del encontronazo resultó con heridas graves.

Alarma en un teatro

Anoche, en el teatro del Centro, y cuando ya había terminado la función y los artistas se hallaban ensayando una obra, se prendió una cortina del vestíbulo, produciéndose la consiguiente alarma. Se avisó a los bomberos, que acudieron rápidamente, y la apagaron, sin más consecuencias.

Muerto por un "auto" cuya paradero se ignora

Ayer a las siete de la tarde, el automóvil número 35.560 de la matrícula de esta Corte, conducido por Patricio Escobar, llevó al vecino pueblo de Fuencarral, el cadáver de un hombre, hallado en el kilómetro 11, de la carretera de Madrid a Francia, frente a la casilla primera.

Dijo el "chauffeur" que se había hecho cargo del cadáver por creer que el individuo aún vivía. Parece que éste fué víctima del atropello de un automóvil, el cual huyó. Identificado el cadáver, resultó ser el de Gumersindo Gómez Baquero (a) "el Genarito", vecino de San Sebastián de los Reyes, de cuarenta y siete años de edad, casado y con cuatro hijos. El cadáver presentaba erosiones en la mano y en el pie izquierdos y una gran contusión en la sien derecha, pero sin fractura. Parece que el desdichado fué volteado por el automóvil causante de la desgracia.

MINISTERIOS

EN GOBERNACION

El presidente del Comité paritario de Elda (Alicante) comunica al ministro de la Gobernación que ha quedado totalmente colacionada la huelga de la fábrica de calzados del señor Villaplana, en el pueblo de Petrel.

El señor Marzo estuvo en el palacio de S. A. la infanta Isabel, en la reunión allí celebrada por el Patronato de ciegos.

Después despachó con los directores generales de su departamento.

EN ECONOMIA

Entre varias comisiones que visitaron hoy al ministro estuvo una de fabricantes de margarina para pedir se les permitiese venderla al mismo tiempo que la manteca.

El señor Wais llevó a la firma de Su Majestad un decreto suprimiendo el Consorcio arrocero.

En honor del Presidente Masaryk

PARIS, 8. — La Cámara de Diputados ha aprobado ayer mañana, por el procedimiento de manos levantadas, una moción presentada por el señor Paul Boncour de felicitación al Presidente Masaryk y simpatía al pueblo checoslovaco.

Con ocasión de celebrarse el 80 aniversario del nacimiento del Presidente Masaryk se celebró ayer tarde en la Legación de Checoslovaquia una elegante recepción. Asistieron el nuncio apostólico, monseñor Tedeschino; embajador de Cuba, señor García Kohly; de Portugal, señor Mello Barreto; de Inglaterra, señor Graham; de los Estados Unidos y señora de Langhlin; ministros de Méjico y señora de González Martínez, de Suiza y señora de Stourtz, de Suecia y señora Danielson, de Panamá y señora y señoras de Lasso de la Vega, de los Países Bajos, barón de van Asbeck; de Rumania y princesa Bibesco, de Polonia, señor Perlovski; de Colombia, señor Vélez; de Yugoslavia y señora de Yankovich, de la República Dominicana y señora de Cestero, de Turquía, señor Kemal bey; encargado de Negocios de Noruega y señora Bogh, de Italia, señor de Peppo; de Dinamarca, señor Bull; del Perú y señora de Arambuhu y del Japón y señora Arai; consejeros de Alemania y señora von Kamphoeverer, de Cuba y señora de Pichard, de Italia y señora Mariani, de Polonia, conde Tarnowski; de Portugal, señor Franca Nasamiento; de Rumania señor Vladoyano; de Suecia y señora de Wingvist, y de Suiza, señor Clparéde; secretarios de Bélgica y señora. Caritat de Peruzzis; del Brasil y señora Macedo Soares, de Cuba y señora de Arce, de los Países Bajos y señora Loudon, y de Yugoslavia y señora Illich, y el agregado militar de Francia, teniente coronel y señora Moulin.

Por el Cuerpo consular, el señor Traumann y señora.

Además asistieron el embajador señor Palacios, el segundo introductor de embajadores, señor Landecho; condes de San Esteban de Cañongo y de Bailén; marqués de Valdeiglesias, señor Revesz, señor Spottorno y otros.

El ministro de Checoslovaquia y la señora de Kybal hicieron los honores a sus invitados con la amabilidad que los caracteriza.

Los Tribunales en provincias

Causa por asesinato
TERUEL, 8. — El día 28 se verá en esta Audiencia la causa del Juzgado de Clamocha contra José Montolio, acusado por asesinato. Defiende al procesado don Gregorio Cilatella.

LA AVIACION

Accidente desgraciado durante una gran fiesta
PRAGA, 8. — Durante una gran fiesta militar celebrada ayer con motivo del 80.º aniversario del Presidente de la República, señor Masaryk, dos aviones militares chocaron en pleno vuelo.

Uno de los aviones se ha incendiado y sus cuatro ocupantes perecieron carbonizados.

AMERICA POR CABLE

La quiebra del Banco Español del Brasil

RIOJANEIRO, 8. — Ayer continuó ante el juez especial la formación de culpa a los responsables de la quiebra del Banco Español del Brasil.

Habiendo declarado el abogado del acusado don Gonzalo de la Peña, que este embarcará en España uno de estos días para Riojaneiro, el juez ha resuelto aguardar la continuación del enjuiciamiento hasta el próximo día 24. (Agencia Americana).

Marinos españoles en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 8. — Procedente de Valparaíso ha llegado a esta capital una delegación de jefes, oficiales y cien marineros del buque-escuela español "Sebastián Elcano".

NOTAS DEL DIA

Esta mañana despacharon con S. M. el Rey el jefe del Gobierno y los ministros de Instrucción pública y Economía.

El general Berenguer dijo que había sometido a la firma de S. M. un decreto admitiendo la dimisión del cargo de vicepresidente del Consejo de Aeronáutica al general Soriano, y nombrando para sustituirle al general Kindelan.

También firmó un decreto de Hacienda nombrando ordenador de Pagos en los ministerios de Fomento, Instrucción y Economía al señor Cañabate, y otro nombrando consejero de Petróleos, en representación del Estado, al señor Flores de Lemus, en sustitución del señor Fernández de Velasco.

De Ejército se firmaron decretos sobre mandos y destinos, y nombrando jefe superior de Aeronáutica al general Balmes.

El ministro de Economía sometió a la firma un decreto suprimiendo el Consorcio arrocero.

El Rey tuvo varias audiencias, figurando el presidente de la Diputación, señor Sáinz de los Terreros, y el gobernador civil de Gerona.

El jefe del Gobierno recibió en el ministerio del Ejército la visita del gobernador del Banco de España, con todo el Consejo de dicha entidad.

También visitaron al general Berenguer una comisión de ingenieros civiles y el general Borbón.

El ministro de Instrucción pública recibió hoy a los periodistas, negando la noticia publicada por un periódico sobre inmediatas reformas de la segunda enseñanza y la universitaria.

Mi criterio es—dijo el señor Tormo—que no se reforme nada ahora, porque está muy adelantado el curso y debe dejarse las reformas para el próximo.

El ministro de Trabajo, al recibir a los periodistas esta mañana les manifestó que en primer lugar quería hacer una rectificación a una noticia que algunos periódicos habían dado, debido sin duda a mala interpretación, sobre la imposición de la gran cruz al general Marvá.

Ayer, sólo asistí—dijo— a la de dicho general; a la del señor Gascón y Marín acudiré un día de estos, que se verificará en una de las sesiones de la Sociedad Española del progreso social, organismo del que es vicepresidente dicho señor Gascón y Marín.

Añadió, que había salido muy satisfecho de su visita al Instituto nacional de previsión, en la que pudo apreciar los interesantes trabajos del señor Maluquer y Salvador.

Entre las propuestas de medallas del Trabajo figuran varios nombres de personalidades extranjeras; mi propósito en este particular es hacer más concesiones, porque existen fuera de España muchas personas que han colaborado eficazmente en nuestra obra social.

En la referencia del Consejo de anoche no consta que me encuentro al habla con el ministro de Marina para llevar a cabo un proyecto para la fundación de la Casa del marino iberoamericano, respondiendo a iniciativas del señor Saralegui. Algo de esto ya se ha hecho en Inglaterra.

Al hablar de la solución del conflicto de Buñol dijo que mantenía su criterio sobre la verdadera eficacia de los Comités paritarios en materia de conciliación.

Habló finalmente de que en los subsidios de familias numerosas persigue que el sacrificio que realiza el Estado sirva para estimular el ahorro y reporte un beneficio práctico a los beneficiarios de dicho subsidio.

La sesión bursátil de Madrid, como sábado, carece de interés, efectuándose muy pocas operaciones y registrando los cambios escasas diferencias.

Los fondos públicos acusan irregularidad, en Bancos cede un entero el Español de Crédito y uno y medio el Hispano Americano, y en industriales avanza dos Minas Rif portador, a fin de mes; uno y medio Nortes y tres Explosivos. Los restantes valores negociados varían muy poco.

La moneda extranjera no se cotiza oficialmente; pero entre banqueros quedaban las libras a 39,85; los francos a 32,075, y los dólares a 8,18, lo que representa desventaja, con relación al día anterior, de 35, 32,50 y 10 céntimos, respectivamente.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES QUE SE NOS REMITAN

Compañía Valenciana de Vapores Correos de Africa

SERVICIOS ESPECIALES

Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Líneas de gran cabotaje para Francia, Italia e Inglaterra

Enfermedades del pecho y vías respiratorias

TOS, GRIPE, BRONQUITIS, CATARROS, COQUELUCHE, ASMA, TUBERCULOSIS

Estos son los padecimientos que más afligen al género humano y, a pesar de diferentes en su forma, exigen el mismo tratamiento terapéutico: he aquí el motivo por el cual con sólo tomar dos cucharadas al día de **Eucaglobina Farré** una por la mañana y otra por la tarde o noche, antes de acostarse, todo enfermo mejora enseguida y logra muy pronto su perfecta curación.

Este precioso remedio es un valioso BALSÁMICO, ANTISÉPTICO y REPARADOR, que obra rápidamente fortaleciendo y rehabilitando a los individuos que por su avanzada edad sienten fatiga y dificultad de respirar o bien sufren achaques y afecciones en los BRONQUIOS y PULMONES.

A los jóvenes de naturaleza débil y delicada y a todos aquellos que se hallan poseídos de miseria fisiológica o son pretuberculosos debido a su huerabrada salud.

LA EUCAGLOBINA les mejora enseguida, porque es un específico que siempre surte efectos benéficos, sin irritar ni perjudicar al paciente, no obstante de ser un medicamento energético, eficaz y agradable al paladar de todo enfermo.

VENDÉSE EN LOS CENTROS DE ESPECIFICOS Y FARMACIAS

DEPOSITARIOS: Doctor Abras Xifra, Argensola, 4, Madrid. Ribed y Cholis, Alfonso, 33, Zaragoza.—B. Cuesta, P. Mercado, 61, Valencia.—Señores Canivell Hermanos, Espartaco, 11, Bilbao.—J. Marín, Larcña, 4, Sevilla.—Hijos de Cantero, Guarnicioneros, 3, Valladolid.—Boscana, Plaza Cort, 6, Palma de Mallorca.

DEPOSITO GENERAL: Laboratorio Farré.—Caspe, 68.—BARCELONA

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

Capital: 25.000.000 de pesetas.

Fábricas: VIEGAZA (Zuazo, Elorrieta y Guñiribay), SEVILLA (El Empalme), OVIEDO (La Monjaya), MADRID, CARTAGENA BARCELONA (Badalona), MALAGA, CÁDIZ (Aldeamoret) y LISBOA (Trataria).

AGIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de cal, superfosfatos de hueso, nitrato de sosa, ácido nítrico, ácido sulfúrico corriente, ácido sulfúrico anhídrido, sales de potasa, sulfato de amoníaco, sulfato de sosa, glicerinas, ácido clorhídrico

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos adecuados a todos los terrenos

LABORATORIOS

Para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo, excelentísimo señor don Luis Grandés

AVISO IMPORTANTE Pídase a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cuál es su abono correspondiente

Los pedidos deberán dirigirse a MADRID

VILLANUEVA, 11, o al domicilio social. Dirección telegráfica: GEINCO

Sociedad Minera y Metalúrgica de PEARROYA

SOCIEDAD ANONIMA—CAPITAL 150.000.000 francos

Domicilio social en París: Dirección en España: Plaza Vendôme, 12. Pefiarroya Puelblonuev (Córdoba)

Fábrica de Productos Químicos

SUPERFOSFATO MINERAL, ABONOS COMPUESTOS, SULFATO AMONICO, SULFATO DE HIERRO, SULFATO DE COBRE, ACIDOS NITRICO Y SULFURICO

Para pedidos e informes dirigirse a la

COMPANIA COMERCIAL IBERICA

Calle de Alfonso XII, 26, Madrid. Apartado núm. 563. Telegramas: Feruzarr

VINO MADARIAGA

TÓNICO FOSFATADO RECONSTITUYENTE

Medicamento contra la inapetencia, anemia, neurastenia y estados de debilidad, en todas las edades, empleándose también con excelente resultado, como tónico especial del cerebro, por las personas dedicadas al estudio y a los trabajos mentales. Depósito: FARMACIA DEL DR. MADARIAGA. PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, NUM. 10. MADRID

Compañía Ibero Americana de publicaciones SA

"APORTACIONES A LA HISTORIA GALLEGA"

Marcelo Macías. Prólogo de Rafael Marquina. Este espléndido libro de gran documentación, de gran sentido histórico, corresponde a la "Biblioteca de estudios gallegos", colección que pretende revelar el espíritu de Galicia. Compañía Ibero Americana de Publicaciones, 5 pesetas.

"NOTAS DE UNA VIDA"

Conde de Romanones. Es este el segundo volumen — que abarca de 1901 a 1912 — de las Memorias que viene publicando el insigne político. Se trata de un cuadro exactísimo de esta etapa de España. En él vemos las figuras interesantes de Sagasta, Canalejas, Moret, Maura, etc. Renacimiento, 9 pesetas.

"VIAJE SENTIMENTAL DE UN INGLESA A FRANCIA"

Lorenzo Sterne. Prólogo de E. Salazar y Chapea. Uno de los libros más interesantes del humorismo inglés, que publica la "Biblioteca Populares Cervantes", colección que proporciona cinco volúmenes al mes por cinco pesetas. Volumen suelto, 2,50. Compañía Ibero Americana de Publicaciones.

"MEDIODÍA"

Gil Benumeja. Quien desee penetrarse de Andalucía, de su espíritu, de su significación en la historia de España, habrá de leer ese libro decurrido, admirable tanto por su aportación al conocimiento de la región como por la pureza y belleza de su estilo. Compañía Ibero Americana de Publicaciones, 4 pesetas.

Compañía Ibero Americana de Publicaciones. Librería Fernando Fe, Puerta del Sol, 15. Librería Renacimiento, Preciados, 30, y Plaza del Callao, 1, Madrid. 15-338, 53-742, 13-816. No tiene nada más que llamar a uno de estos teléfonos y se le servirá el libro que desee sin recargo alguno

Tintas MARTZ

Las tintas MARTZ están adoptadas por los más notables calígrafos, ministros, Notarios, Tribunales civiles y militares. Directores generales de Telégrafos, Teléfonos y Alumbrados, y grandes casas comerciales, industriales y de Banca, que usan las tintas MARTZ, colocadas por su autor frente a extrañas colasales que anunciaban no tener rival en España.

variosos colores en tintas para escribir ajen y de copias, para todos los sistemas de plumas, máquinas y teletipos.

Confeccionadas para hacer copias a la guisa de para sellos de goma y metal, de todos los colores.

Tinta especial para marcar ropa, tampoco nueva empujados su todos los colores para máquinas de escribir, a seis pesetas.

De tinta a cruces de máquinas usadas a una peseta, y a tampones usados a tres pesetas.

Laqueos de tinta en polvo para cintas, ajen y de copias. Paquet de tinta en polvo para escuelas. Tinta de escribir para marcar cajas y sacos. Buenos descuentos al comprar al por mayor y menor.

ADUANA 27MADRID

Todo pedido vendrá acompañado de su importe y muy buenas referencias en esta plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

No se hacen remesas menores de 10 pesetas, y no se admiten sellos de Correos.

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA



MEMO SIGLO DE ÉXITO. LOS QUE NO DEJARSE SORPRENDER POR LOS DENTRÍFICOS EXTRANJEROS

Rutas de turismo para Automovilistas

Madrid-Irún (por Aranda), 485 kilómetros. Madrid-Irún (por Valladolid), 558 kilómetros. Madrid-Irún (por Soria), 496 kilómetros. Madrid-Bilbao (por Aranda), 393 kilómetros.

Diario Universal

PERIODICO LIBERAL Y DE INFORMACION

FLORIDABLANCA, 1

Número suelto: TELEFONO 15.307 Número suelto: DIEZ Cts. DIEZ Cts. APARTADO DE CORREOS, 422

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas.
Madrid: 1 mes.....	2
Idem, año.....	24
Provincias: Trimestre.....	6
Idem, semestre.....	12
Idem, año.....	24
Gibraltar: Trimestre.....	10
Idem, semestre.....	20
Idem, año.....	40
Demás países del Extranjero:	
Trimestre.....	15
Idem, semestre.....	30
Idem, año.....	60

PRECIOS DE ANUNCIOS

	Pesetas.
Primera plana (cuerpo 8).....	5,00
Sección de noticias.....	3,00
Artículos industriales, financieros	3,00
Sección de reclamos.....	1,50
Cuarta plana (cuerpo 7).....	0,50
Comunicados y sueltos, a precios convencionales	
ESQUELAS: Precios según catálogo.	
Venta: Una mano (25 números), 1,75.	
Número suelto, 10 céntimos. Idem	
atrasado del mes, 20 céntimos; de meses anteriores, precios convencionales.	

LOS PAGOS SON ANTICIPADOS

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico
El vapor "Alfonso XIII", saldrá de Bilbao y Santander el 13 de marzo, de Gijón el 14 y de Coruña el 15, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.
Próxima salida el 8 de abril.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata
El vapor "Reina Victoria Eugenia", saldrá de Barcelona el 5 de marzo, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de abril.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New York

El vapor "Magallanes", saldrá de Barcelona y Tarragona el 2 de marzo, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 6 y de Vigo el 8, para New York y Habana.
Próxima salida el 23 de abril.

El vapor "Antonio López", saldrá de Barcelona y Tarragona el 15 de marzo, de Valencia el 16, de Alicante el 17, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.
Próxima salida el 5 de mayo.

EXCURSION DE VACACIONES A LOS ESTADOS UNIDOS

en el nuevo vapor "Marqués de Comillas"
Dieciséis días de estancia en Nueva York, con alojamiento en el Hotel Martinique.

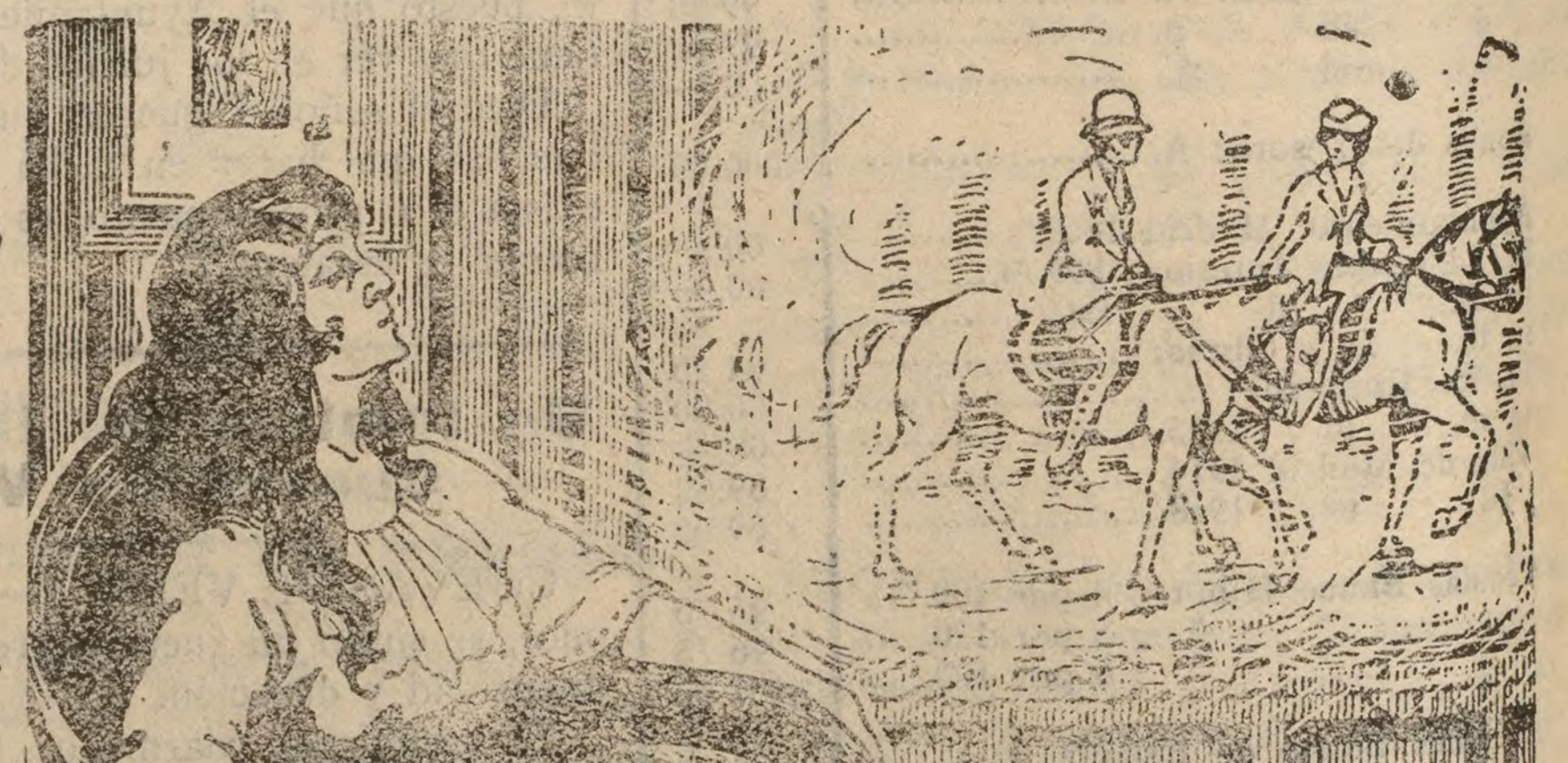
Salida de Vigo (último puerto) el 20 de junio.
Para informes y detalles en las Agencias de la Compañía Trasatlántica.

Línea de Fernando Póo

El vapor "Montevideo", saldrá de Barcelona el 15 de marzo, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).
Próxima salida el 15 de abril.

Para hombres

Ayer ventrudo, hoy enjuto, es que uso las fajas de JUSTO. Carmen, núm. 10 CORSETERIA



Usted también...

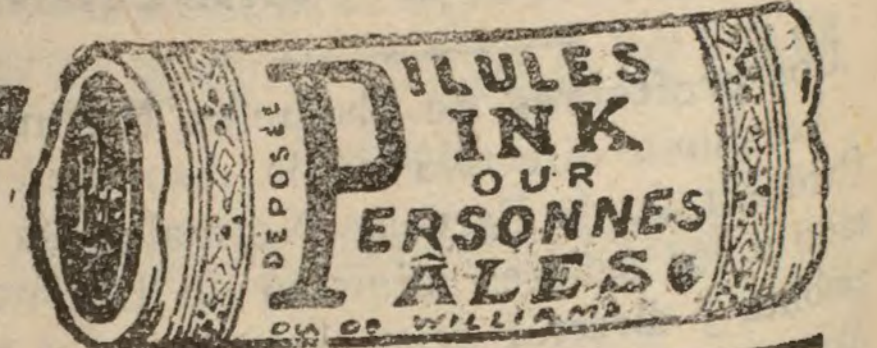
Usted también puede ser como las otras, como aquellas que en sus ensueños ve jóvenes, hermosas, adornadas con los encantos de la vida. También usted puede aprovechar su juventud y su belleza, realizando sus acariciados deseos.

Forzoso es que cambie su triste y dolorosa existencia. Va usted a dejar, si gusta, su sillón de desgraciado enfermo y va usted a caminar alegremente por la vía de su ensueño.

Va usted a librarse de la ANEMIA, la DEBILIDAD GENERAL, la NEURASTENIA, el AGOTAMIENTO NERVIOSO que la han reducido a incapacidad, que amenazan abatirla: y con esa liberación revivificará y regenerará su em pobrecida sangre, tonificando sus deprimidos nervios: lo que conseguirá con las incomparables

PILDORAS PINK

que se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.



ANUNCIESE EN ESTE DIARIO